

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

REGULARIZACIÓN - HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Junta de Accionistas Convocada

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Expediente que se está Regularizando : 2017046274

Carta Sustentatoria de Regularización : Carta Reg 24112017.doc

=====

DATOS DE COMUNICACION DE ACUERDOS DE JUNTA

=====

ACUERDOS DE JUNTA

Tipo de Junta : Junta de Accionistas General

Fecha : 24/11/2017

Hora : 11:00 AM

Comentarios :

Puntos de Agenda :

- AMORTIZACION DE ACCIONES DE TESORERIA POR UNA CANTIDAD NO SUPERIOR A 40 MILLONES DE ACCIONES Y LA CONSECUENTE REDUCCION DE CAPITAL DE LA SOCIEDAD : AMORTIZACION DE ACCIONES DE TESORERIA POR UNA CANTIDAD NO SUPERIOR A 40 MILLONES DE ACCIONES Y LA CONSECUENTE REDUCCION DE CAPITAL DE LA SOCIEDAD: Se aprobó por unanimidad amortizar 38,643,295 acciones de tesorería, de un valor nominal de S/. 1.00 cada una, lo cual trajo como consecuencia la reducción del capital social de S/. 1,014,326,324.00 a la suma de S/. 975'683,029.00.

- MODIFICACION DEL ARTICULO QUINTO DEL ESTATUTO SOCIAL Y NOMBRAMIENTO DEL APODERADO ESPECIAL : MODIFICACION DEL ARTICULO QUINTO DEL ESTATUTO SOCIAL Y NOMBRAMIENTO DEL APODERADO ESPECIAL: Se acordó por unanimidad modificar el Artículo Quinto del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO QUINTO: El capital de la Sociedad es de S/. 975'683,029.00, dividido en 975'683,029 acciones de un valor nominal de S/. 1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas”. Así mismo, se acordó por unanimidad nombrar al Ing. Oscar Espinosa Bedoya y a la Sra. Mariela García de Fabbri, Presidente Ejecutivo y Gerente General respectivamente, para que individualmente suscriban las minutas y escrituras públicas necesarias para formalicen este acuerdo.

Cordialmente,

*EMMA PATRICIA GASTELUMENDI LUKIS*

*REPRESENTANTE BURSATIL*

*FERREYCORP S.A.A.*